

### Datos básicos del título

<i>Título:</i>	Graduado o Graduada en Traducción y Mediación Interlingüística		
<i>Universidad:</i>	Universitat de València		
<i>Centro:</i>	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación		
<i>Rama de conocimiento:</i>	Humanidades		
<i>Créditos:</i>	240	<i>Nº plazas:</i>	100
<i>Número de RUCT:</i>	2501406	<i>Fecha verificación:</i>	2009

### Valoración por criterios

<i>Organización y desarrollo (Criterio 1)</i>	Satisfactoria
<i>Información y transparencia (Criterio 2)</i>	Satisfactoria
<i>Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)</i>	Adecuada
<i>Personal académico (Criterio 4)</i>	Adecuada
<i>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)</i>	Satisfactoria
<i>Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)</i>	Adecuada
<i>Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)</i>	Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

### Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Salvador Palazón Ferrando

## Criterio 1.- Organización y desarrollo.

*Estándar*

*El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

*Valoración  
descriptiva*

La implantación del plan de estudios y su modificación durante el curso 2014-15 se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación. En la modificación del plan se ha consultado a los grupos interesados para actualizar las competencias y el perfil de egreso.

Durante la visita se constató que se han desarrollado mecanismos de coordinación docente adecuados para asegurar una secuenciación coherente de contenidos, una carga de trabajo de los estudiantes adecuada, y la adquisición de los resultados de aprendizaje. En la encuesta de satisfacción de los estudiantes la puntuación de la coordinación ha mejorado con respecto al curso 2014-15, lo que muestra que el esfuerzo del equipo de coordinación del Grado por armonizar a profesores de distintos departamentos y áreas de conocimiento. Las evidencias muestran que las guías docentes son revisadas anualmente y que la Comisión de Garantía del Título supervisa la adecuación de dichas guías a la Memoria verificada. Sin embargo, las entrevistas con los colectivos implicados revelan que algunos aspectos todavía son mejorables, como la coordinación entre las diferentes materias del grado, para evitar repeticiones de contenidos en algunas asignaturas.

El grado tiene una demanda muy elevada y una elevada nota de corte, lo que justifica la alta tasa de matrícula en el curso 2014-15. La coordinación del grado controla que la alta tasa de matrícula no suponga una enseñanza de menor calidad y se desdoblan los grupos cuando es necesario.

La tasa de éxito y la tasa de rendimiento son muy altas en la mayoría de las asignaturas.

## Criterio 2.- Información y transparencia.

*Estándar*

*La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

*Valoración  
descriptiva*

La Universitat de València-Estudi General y los responsables del título han realizado las mejoras que fueron sugeridas en el informe de seguimiento de AVAP del año 2013. En el autoinforme se explica claramente cuales han sido las mejoras y su localización en la web. La valoración de esta criterio es satisfactorio.

### Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

*Estándar*

*En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

Tanto en las entrevistas como en las evidencias aportadas por la Universidad se ha podido comprobar que el sistema de garantía interno de calidad, común para todos los centros de la Universidad de Valencia, es adecuado, está bien implementado y funciona correctamente. Existen procedimientos normalizados de recogida de información, que facilitan el seguimiento y evaluación del título, y que contribuyen a la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. También hay procedimientos para recoger información sobre el grado de inserción laboral y la satisfacción de los egresados. La información sobre los procedimientos de SGIC de la titulación y sobre los resultados es fácilmente accesible y localizable en la web de la titulación. Siguiendo la recomendación del Informe de Seguimiento de la titulación del AVAP, se ha aprobado el Manual para la evaluación de la actividad docente (basado en el PROGRAMA DOCENTIA). En las entrevistas se ha constatado que la Unidad de Calidad facilita a los responsables de los títulos la información detallada por profesor y módulo. Sin embargo, se recomienda continuar con la implementación del SGIC de modo que se desplieguen todos los procedimientos de recogida y análisis de la información que permitan proponer los pertinentes planes de mejora.

#### Criterio 4.- Personal académico.

*Estándar*

*El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. La tasa de PDI a tiempo completo y el porcentaje de doctores ha disminuido con respecto a los cursos 2012-13 y 2013-14. Esto afecta claramente a la calidad investigadora del profesorado y podría tener un efecto negativo en la calidad de la docencia. En general el profesorado está preparado y es especialista en las materias que imparte. Los tutores de los TFG, que suponen un trabajo más complejo y en el que los estudiantes necesitan más supervisión, son doctores y profesorado con contrato fijo.

Los profesores participan en cursos de formación e innovación, y en proyectos de investigación competitivos relacionados con la docencia que imparten.

La oferta de cursos para formación del PDI es adecuada y responde a sus necesidades. El PDI puede solicitar la impartición de cursos que considere importantes para su formación.

### Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

*Estándar*

*El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

*Valoración  
descriptiva*

El personal de apoyo es adecuado y suficiente y su grado de formación y actualización es apropiado. Tienen buenas oportunidades de formación en la propia universidad y la inversión en su formación revierte en tener un personal más cualificado y más eficiente. El PAS se mostró muy implicado en el buen desarrollo de la titulación.

Los recursos materiales destinados a las acciones formativas del título son apropiados para cubrir las necesidades del título.

Se llevan a cabo numerosas acciones de apoyo a los estudiantes que se incorporan por primera vez a la universidad, aunque las entrevistas y las encuestas de satisfacción de estudiantes y egresados sobre los procedimientos de orientación académica revelan unos resultados mejorables. Las acciones de apoyo y orientación de los estudiantes tienen una efectividad y alcance limitados porque los estudiantes no siempre las conocen.

Las prácticas externas son valoradas muy positivamente por los estudiantes, egresados, y empleadores, aunque consideran que la organización y gestión es mejorable.

Existen suficientes convenios de movilidad para responder a todas las necesidades de los estudiantes y la respuesta de los alumnos es muy alta. Hay un alto grado de satisfacción entre los estudiantes que han participado en programas de movilidad, aunque hay insatisfacción con las ayudas económicas recibidas. La UV fomenta las salidas, con becas propias.

En la visita se ha constatado que las infraestructuras (aulas, salas de lectura, laboratorios, biblioteca, etc.) son apropiadas para impartir la docencia de este grado. Existen diferentes tipos de aulas, que se ajustan a las necesidades de la organización docente del título y a las distintas actividades formativas. Se dispone de los medios tecnológicos apropiados para impartir este grado.

## Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

*Estándar*

*Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

La metodología utilizada en las cuatro asignaturas de las que se presentaron evidencias es variada, permitiendo la adquisición de las competencias. Sin embargo, tanto las encuestas de satisfacción como las entrevistas con egresados y estudiantes muestran la insatisfacción de parte de estos colectivos porque algunas asignaturas se imparten con un enfoque demasiado teórico. Dado que uno de los perfiles de salida del título es claramente profesionalizador, hay que considerar el equilibrio entre un enfoque más teórico y más práctico del ejercicio de la traducción.

## Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

*Estándar*

*Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

Se constata una necesidad pública de los estudios de traducción en la gran demanda del grado (con una tasa de oferta y demanda del 412%).

La satisfacción general del alumnado y egresados con el grado es positiva, aunque mejorable, especialmente en el caso de los estudiantes de tercer curso. En la visita se constató que, como se refleja en las encuestas de satisfacción, estudiantes y egresados demandan un enfoque más práctico de la enseñanza de la traducción que les permita desarrollar las competencias necesarias para el ejercicio profesional. En el curso 2014-15 la satisfacción de alumnos y egresados aumentó ligeramente con respecto al curso 2013-14.

La tasa de graduación (56,31% para el curso 2013-14) es satisfactoria, más alta de lo estimado en la memoria verificada. La tasa de rendimiento (87,93%) y la tasa de eficiencia (99,75%) para el curso 2014-15 son altas, superando también las tasas estimadas en la memoria verificada. Otro aspecto positivo es la baja tasa de abandono (un 10,58 %, en los datos de 2013-14), mucho más baja que la estimada en la memoria verificada.